

Tacna, 21 MAY 2019

**OFICIO MÚLTIPLE N° 102 -2019-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA**

**SEÑORES(AS):**

**DIRECTORES (AS) DE PROGRAMAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIA DE LA UGEL TACNA**

**Presente.-**

**ASUNTO : RECOMENDACIONES A SER IMPLEMENTADAS ANTE ALERTA EPIDEMIOLÓGICA**

**REFERENCIA : OFICIO N° 1998-2019-DGP/-DRSET/GOB.REG.TACNA**

Me dirijo a ustedes para saludarlos (as) muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la DRSET ha emitido un documento en donde da a conocer el riesgo de transmisión endémica del virus de sarampión en nuestro país. Por tal razón recomienda tomar acciones inmediatas como:

- Coordinar con el Centro de Salud de la jurisdicción de la IE para recibir sesiones educativas sobre: La importancia de los servicios básicos de salud; Alimentación complementaria con énfasis en el consumo de alimentos de origen animal ricos en hierro y Alimentación responsiva.
- Verificar si sus alumnos recibieron las vacunas según el calendario, en los carnet de vacunación, y en caso de no contar con las vacunas correspondiente y presentarse niños con fiebre se deberá reportar inmediatamente al establecimiento de salud de su jurisdicción.

Asimismo, se comunica que en el mes de junio la Dirección Regional de Salud realizará el barrido de vacunaciones a niños y niñas de 2 a 10 años de edad, contra el sarampión, rubeola, y antipolio.

Sírvase informar sobre las acciones realizadas en cuanto a la implementación de las recomendaciones emitidas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA



**PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA**  
**JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

GLTC/DUGELT  
MJGA/JAGP  
ADPC/EES-C  
C.c. Archivo